



Rodrigo Madrigal: "Hay que luchar denodadamente para que el Gobierno nicaragüense no cometa una serie de desmanes o violaciones no tipificadas" en los comicios.

LA NACION, martes 11 de julio de 1989

Elecciones generales de febrero de 1990

Canciller urge a evitar fraude sandinista

2 N-11-7-89

● Opositores nicas denuncian represión

ARMANDO MAYORGA

Redactor de La Nación

Un llamado a la comunidad internacional, para "luchar denodadamente" a fin de evitar el fraude en las elecciones generales de Nicaragua, el 25 de febrero de 1990, formuló ayer el Canciller costarricense, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

Advirtió que debe evitarse que los sandinistas cometan "una serie de desmanes o violaciones no tipificadas" a las normas que regirán los comicios, y aclaró que no tiene elementos de juicio para asegurar que habrá acciones fraudulentas.

La Unión Nacional Opositora (UNO) de Nicaragua denunció que es víctima de una "feroz persecución" por parte del régimen sandinista, que les impidió una manifestación en la ciudad nicaragüense de Ocotol, el pasado domingo.

Luis Sánchez Sancho, que representa al Partido Socialista Nicaragüense (PSN) en esa coalición, declaró a este matutino, desde Managua, que actualmente no se dan las garantías para terminar en un proceso electoral limpio y justo.

Dirigentes de la UNO tenían programada para ayer una reunión en San José con el mandatario, Dr. Oscar Arias y el

canciller Madrigal. A última hora la suspendieron, debido a que no había permiso para que la aeronave aterrizara en el aeropuerto Juan Santamaría.

Ante ello, se pasó el encuentro, inicialmente, para mañana a las 2:30 p.m., agregó Ayales.

Acuerdos positivos

Según el canciller Madrigal, los últimos acuerdos que ha tomado la ONU con miras a las elecciones en Nicaragua son "positivos", por lo que se podría pensar que el proceso electoral "va a avanzar bien".

No obstante, puntualizó la necesidad de que haya una "maquinaria de observación muy seria y con autoridad para evitar cosas que no estén contempladas en la ley electoral", como es, por ejemplo, el uso de recursos estatales por parte del oficialismo.

Según Luis Sánchez Sancho, miembro de la UNO, actualmente la oposición está en desventaja con el oficialismo por esa razón y denunció que se le niega el acceso a la televisión, que es propiedad del Gobierno.

Clamó porque se presione a los sandinistas a aceptar que en los comicios, cada fiscal de mesa reciba una copia certificada con los resultados del centro de votación, lo cual, actualmente no está contemplado en los reglamentos.